

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.1.1 Justificación

Dada la fecha en la que se aprobaron las directrices generales y la escasez de tiempo para implantar el título en el curso 2009-10 esta prevista la implantación del título en el curso 2010-11, cubriendo así el acuerdo de la Comisión Europea que propone el horizonte del curso 2010-11 para dejar de impartir los títulos actuales y empezar con los nuevos.

Con la aparición en escena de los cursos de adaptación, no existe la necesidad de implantar la titulación de Grado de forma simultánea, también denominada por inmersión, por lo que se propone que la implantación se realice de forma progresiva, empezando el próximo 2010-11.

Dado el interés suscitado entre los Ingenieros Técnicos, por llevar a cabo el curso de adaptación y obtener el Título de Grado, se propone implantar el curso de adaptación desde el próximo curso 2010-11 y dejar de impartirse en el momento en el que el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros se encuentre totalmente implantado.

10.1.2 Cronograma de implantación

Se propone el siguiente cronograma de implantación:

Curso 2010-11.- Implantación Primer curso del Grado	Implantación curso de Adaptación
Curso 2011-12.- Implantación Segundo curso del Grado	Curso de Adaptación
Curso 2012-13.- Implantación Tercer curso del Grado	Curso de Adaptación
Curso 2013-14.- Implantación Cuarto curso del Grado	Extinción curso de Adaptación